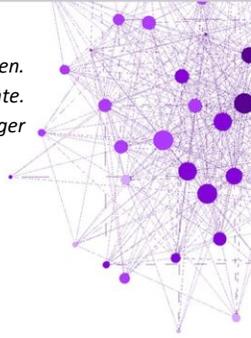


La esencia de la Edad Moderna es la conquista del mundo como imagen.
La palabra imagen significa ahora: la figura del producir representante.

Martin Heidegger



PRIMER

Congreso Internacional para la Construcción de Indicadores de Derechos Humanos

CONVOCATORIA

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a través de la Dirección de Evaluación y Estadística de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Legislativos y Evaluación,

CONVOCAN

A organismos e instituciones, nacionales e internacionales, públicas y privadas, a la comunidad académica, científica y estudiantil; a la sociedad civil organizada y a todas las personas e instituciones interesadas en la construcción, evaluación, medición, utilización y estudio de indicadores, a participar en el **Primer Congreso Internacional para la Construcción de Indicadores de Derechos Humanos**, que se realizará en la Ciudad de México del 4 al 6 de abril de 2016, teniendo como sede la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

PROPÓSITOS

- a) Fomentar y profundizar el conocimiento sobre indicadores, sus implicaciones metodológicas y su utilización desde las distintas disciplinas, atribuciones y competencias.
- b) Promover la reflexión entre especialistas, académicos, servidores públicos y sociedad civil sobre metodologías, utilización y construcción de indicadores.

OBJETIVO

Intercambiar metodologías, experiencias y buenas prácticas desde las diferentes áreas del conocimiento para la creación de indicadores, permitiendo con ello, que instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, de manera multidisciplinaria y colaborativa, generen un canal de interlocución que permita la creación de herramientas que faciliten la medición y la evaluación en el cumplimiento de los derechos humanos.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Conferencias magistrales.
- Mesas de reflexión.
- Paneles de especialistas.

Al finalizar el Congreso, las ponencias presentadas en cada modalidad se organizarán para conformar las memorias respectivas, a las que se dará amplia difusión.

El público en general que esté interesado en asistir, deberá registrarse en el sitio del Congreso (<http://congresoindicadores.cd hdf.org.mx>), a más tardar el **26 de marzo de 2016**.

PANELES DE ESPECIALISTAS

El Comité Organizador invitará a especialistas en las distintas disciplinas de análisis que se abordarán en el Congreso, con el objetivo de profundizar en los ejes temáticos desde diferentes ámbitos del saber, además de ampliar y fortalecer el conocimiento de las y los asistentes sobre las temáticas que serán discutidas.

MESAS DE REFLEXIÓN

En relación con los ejes de análisis, estos estarán a cargo de representantes de las instituciones convocantes y anfitriones, y tendrán como finalidad abrir el espacio para el análisis y la discusión mediante la presentación de ponencias que contengan las reflexiones, las aportaciones o los resultados de investigaciones desarrolladas o en proceso de elaboración en cualquiera de los siguientes subtemas:

1. Medición y operatividad de conceptos.
2. Definición de indicadores y su utilidad.
3. Metodología para la construcción de indicadores.
4. Indicadores generados por instituciones públicas. Casos de éxito.
5. Metodología para la comparación de indicadores en el tiempo y evaluación del error de medición.
6. Futuro en la construcción de indicadores.

Cada mesa de reflexión se integrará por un máximo de tres ponentes, que deberán hacer una disertación con duración no mayor a 15 minutos, que motive el debate con las y los demás participantes y asistentes, y una o un moderador que explique los objetivos de la mesa, presente a las y los ponentes, detone la discusión, coordine el desarrollo de la sesión y formule algunas conclusiones.

Las personas invitadas como ponentes deberán tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para su presentación:

1. Datos de la autora o del autor:

- Nombre.
- Grado académico.
- Institución u organización (en su caso).
- Domicilio.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico.
- Síntesis curricular (breve descripción de su trayectoria profesional y ejes de estudio).

2. Título de la ponencia.

3. Resumen de la ponencia:

En un espacio de máximo 250 palabras, deberá dar una idea de lo que pretende presentar en la ponencia. Es importante respetar con todo detalle los espacios, tamaño de letra, presentación de los datos bibliográficos, entre otros aspectos.

Anexar el archivo (Word o PDF) con la ponencia, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

Deberá tener como máximo cinco cuartillas en letra Arial 12 y espacio de interlineado a 1.5, incluyendo las referencias de consulta, en caso de haberlas.

Deberá constar de tres apartados, distribuidos en la siguiente forma:

i) **INTRODUCCIÓN:** La autora o el autor incluirá la presentación, descripción, contexto y antecedentes del tema o problemática que aborda o da origen a su reflexión o aportación, buscando preparar y orientar a la mesa, mediante este marco de referencia, sobre la materia y el objetivo de la ponencia.

ii) **SUSTENTACIÓN:** Se incluyen los estudios, datos, información, análisis, exposiciones y reflexiones que den sustento teórico, histórico o metodológico a su exposición, así como la metodología de interpretación.

iii) **CONCLUSIONES:** Se integran con los postulados, propuestas, aportaciones, resultados o experiencias que se plantean, los cuales deben ser consecuencia lógica de un juicio razonado y con antecedentes firmes, congruentes con las dos secciones previas.

Anexos: Se deberá adjuntar el material de apoyo que acompañará la exposición.

No deberá incluir escudos institucionales ni encabezados.

Requisitar el formato de Cesión de Derechos a favor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a fin de permitir su revisión e inclusión en las Memorias del evento, con independencia de que el envío y entrega de ponencias implica la autorización tácita de la autora o del autor para que el Comité Organizador pueda reproducir parcial o totalmente el material entregado en cualquier documento de divulgación sin fines lucrativos, con la única condición de otorgar el debido crédito y referencia a la autora o al autor de la obra.

El material gráfico o audiovisual que será utilizado durante la sesión deberá ser enviado a más tardar el **15 de marzo de 2016**.

CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en esta Convocatoria se solucionarán por el Comité Organizador y sus resoluciones serán inapelables.

Datos de contacto: ***congreso.indicadores@cdhdf.org.mx***

Teléfono: ***52295600 extensiones 2446 y 2449.***